



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad
Sesión Extraordinaria mixta (presencial y virtual) del viernes 5 de diciembre de 2025 a las 11:15 horas
mx.zoom.us/j/82352157465?pwd=CEVtga2K8SB0gNFAStlxzMdicDcBh3.1
ID de reunión: 823 5215 7465 y código de acceso: 679302

Relatoría

- **Integrantes:**
Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, en representación de la Presidenta;
Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor;
Mtro. Eduardo Gómez Sánchez;
Dr. Rogelio Martínez Cárdenas;
C. Alfonso Alfredo Larrauri Oregel;
Dr. Antonio Ponce Rojo;
Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez;
Mtra. Erika Natalia Juárez Miranda;
Dra. María Esther Avelar Álvarez;
Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Secretario de Actas y Acuerdos;
Mtra. Claudia Karina Castellanos Gutiérrez, y
C. Karla Karina Vázquez Corona.
- **Comité de Apoyo:**
Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera, Abogado General, y
Dra. María del Socorro Pérez Alcalá, Coordinadora General Académica y de Innovación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de los Reglamentos del Régimen Interior de las Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, las sesiones de las Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad serán presididas por la Rectora General y en su ausencia por el Vicerrector Ejecutivo. A falta de ambos, por el Secretario General, en este último caso, los miembros de la Comisión designarán de entre ellos a un Secretario de Actas y Acuerdos para la sesión correspondiente. Por lo anterior, para la presente sesión se designa como Secretario de Actas y Acuerdos a Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, fungiendo como Presidente el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo.

- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día**
A propuesta de la presidencia, el pleno de la Comisión aprobó el orden del día de la sesión.
- Lectura y en su caso, aprobación de la(s) relatoría(s) de la sesión anterior**
A propuesta de la presidencia, el pleno de la Comisión aprobó la Relatoría de la sesión anterior.
- Lectura, discusión y resolución de los asuntos sometidos a la consideración de esta Comisión:**
 - A estas Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad ha sido turnada, para su estudio y dictaminación, una solicitud proveniente de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, en la cual se propone, y en su caso, aprobación del dictamen que modifica el Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de la Universidad de Guadalajara.
 - 1.1. ACUERDO:** Se aprueba la modificación del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

IV. Asuntos varios.

No se presentaron asuntos varios.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:48 horas del día de su fecha, y firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad.



Dra. Mara Nadiezhda Robles Vilaseñor



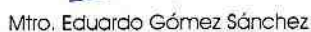
Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
en representación de la Presidenta



Dr. Antonio Ponce Rojo



Dra. María Esther Velar Álvarez



Mtro. Eduardo Gómez Sánchez



Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez



Mtro. Edgar Enrique Velázquez González
Secretario de Actas y Acuerdos



Dr. Rogelio Martínez Cardenas



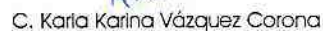
Mtra. Erika Natalia Juárez Miranda



Mtra. Claudia Karina Castellanos Gutiérrez



C. Alfonso Alfredo Loraauri Oregel



C. Karla Karina Vázquez Corona